

Guatemala 31 de Julio de 2017

Licenciado
Alan Alfredo González de León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.

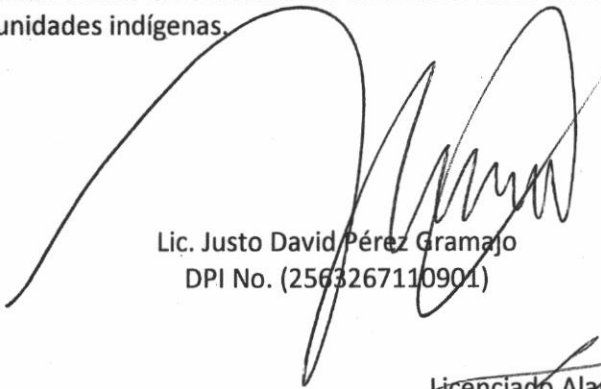
Señor Viceministro:


Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula octava del Contrato Número **AC-55-2017**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo renglón 029, me permito presentar el **informe mensual de actividades** desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio de 2017**.

Se detallan las actividades a continuación:

- a) Asesoré al despacho del Viceministro de Desarrollo Sostenible en aspectos jurídicos relacionados con el Derecho Administrativo y Constitucional, específicamente con la construcción del modelo de guía metodológica para el desarrollo de la consulta comunitaria ordenada por la Honorable Corte de Constitucionalidad en el Caso Oxec.
- b) Asesoré aspectos jurídicos relacionados con la labor diaria del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, en relación a la revisión de los diferentes expedientes en donde tiene a su cargo rendir informe o dictamen técnico de las unidades a su cargo.
- c) Otras actividades que me fueron encomendadas por el Señor Viceministro, específicamente en la revisión, corrección y eventual preparación opinión de los diferentes informes de técnicos y de campo remitidos a mi persona por la Coordinación de la Unidad de Dialogo y Participación Comunitaria.
- d) Integración de diferentes mesas técnicas de trabajo con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Viceministerio de Trabajo y Previsión Social, Asesores de dicho ministerio, Integrantes de la Unidad de Dialogo y participación comunitaria del Ministerio de Energía y Minas, representantes del PNUD y representante de la OIT, para la adecuación y armonización de una guía metodológica para la realización de las consultas comunitarias que deban desarrollarse en el futuro en diferentes casos en donde exista proyectos que afecten comunidades indígenas.

Atentamente,


Lic. Justo David Pérez Gramajo
DPI No. (2563267110901)


Aprobado
Licenciado Alan Alfredo González de León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Guatemala 30 de Junio de 2017

Licenciado
Alan Alfredo González de León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.

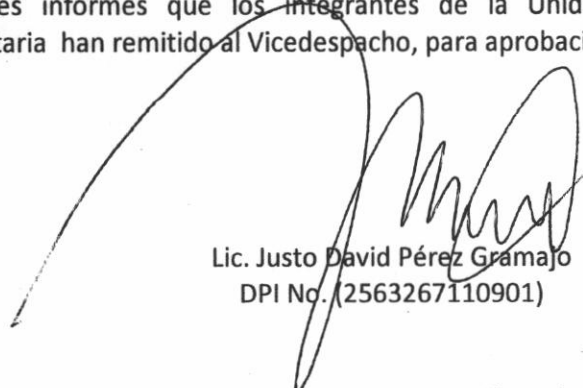
Señor Viceministro:

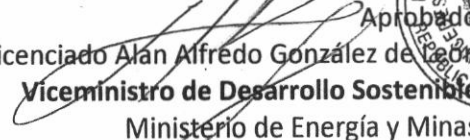
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula octava del Contrato Número **AC-55-2017**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo renglón 029, me permito presentar el **informe mensual de actividades** desarrolladas en el período del **19 al 30 de junio de 2017**.

Se detallan las actividades a continuación:

- a) Asesoré al despacho del Viceministro de Desarrollo Sostenible en aspectos jurídicos relacionados con el Derecho Administrativo y Constitucional, específicamente con el análisis de los aspectos ordenados por la Honorable Corte de Corte de Constitucionalidad en la Sentencia del Caso Oxec;
- b) Asesoré aspectos jurídicos en las mesas técnicas intersectoriales de prevención y resolución de conflictos sociales, específicamente con el abordaje desde la perspectiva de los derechos humanos del proyecto de metodología de consultas comunitarias que el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, deber realizar en todas aquellas comunidades en donde existan proyectos que afecten comunidades indígenas, de conformidad con lo establecido en el Convenio 169 de la OIT.
- c) Otras actividades que me fueron encomendadas por el Señor Viceministro, específicamente en la revisión, corrección y eventual preparación de opinión de los diferentes informes que los integrantes de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria han remitido al Vicedespacho, para aprobación.

Atentamente,


Lic. Justo David Pérez Gramajo
DPI No. (2563267110901)


Aprobado
Licenciado Alan Alfredo González de León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

